

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

8577 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización ambiental integrada de un proyecto para el centro de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos: RAEE. Chatarras. Papel. Cartón. Plásticos. Fragmentación de metales + 75 Tn/día. CAT-VFU., en Alhama de Murcia, con n.º de expediente AU/AAI 20150020, iniciado a instancia de la empresa, Hermanos Inglés, S.L. CIF. A30631972.

Se somete a información pública el proyecto, y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para un proyecto de "Centro de Gestión de Residuos Peligrosos y no Peligrosos: RAEE. Chatarras. Papel. Cartón. Plásticos. Fragmentación De Metales +75TN/DÍA. CAT - VFU. en término municipal de Alhama de Murcia, a solicitud de Hermanos Inglés, S.A., con CIF: A30631972, y n.º de expediente 20/15 AU/AAI.

Promotor: Hermanos Inglés, S.A.

Emplazamiento: Ctra. de Torre Pacheco, s/n, Pozo Estrecho-Cartagena (Murcia).

Este anuncio da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; y el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 50.2 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El proyecto y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia.

Murcia, 30 de septiembre de 2016.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.ª Encarnación Molina Miñano.